



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.



En la Villa de Alhama en diez y nueve dias de
 el mes de febrero de mil setecientos y Cin-
 quenta sus Mercedes los Senory D. Roque To-
 per Valero y D. Juan Casa Cayula At-
 Calder ordinarios por S. M. D. Pedro Soano
 Lopez, D. fernando Luis Cayula, D. Patricio
 Benedicto Valero, y D. Christoval Solana espe-
 so, Regidores Consejo Justicia y auxilio de ella
 Juntos en el ayuntamiento como lo acostumbra
 para tratar las cosas del bien publico, dijeron
 que, noticiado este ayuntamiento por el de visita
 que dho. Caudales delposito quedan porco-
 brax sintra y quatro f. ocho L. y medio de
 tiempo, y en dho. la causa del dho. de ganancia
 cia, del repartim. que se ha conorden su
 penon en el año pasado de setez. quaxenta y
 ocho de la cantidad de diez Lientas ochenta y
 siete f. y mrs. que debieron averse cobrado en
 el año inmediato ~~antano~~ pasado por dho.
 to, y temiendo presente la gran utilidad, y
 falta de cosechas, conque Dios a affligido es
 de pueblo y suma pobreza de los labradores,
 que por esta tanta abiendo abien S. M. Dios

